

Solicitud Material Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0842-SM

Puyo, 25 de julio de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE							
REFERENCIA:		PARTIDA:		MONTO REFERENCIAL:			
TIPO ADQUISICIÓN:	INSUMOS MEDICOS						
SOLICITANTE:	Sra. MERCEDES BRAVO	DIRECCION:	ENFERMERIA DEL CENTRO DE SALUD TIPO-A- GILBERTO DIAZ DE LA UNIDAD DE SERVICIOS SOCIAL	FISCALIZADOR:		Dr. DORIAN HUGO	
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)							
COMO RESPONSABLE DE ENFERMERIA DEL CENTRO DE SALUD TIPO -A- GILBERTO DIAZ SE VE EN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS INSUMOS MÉDICOS NECESARIOS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD AL USUARIO Y USUARIA VULNERABLE DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.							
3. INFORME DE FISCALIZADOR							
LA DOTACION OPORTUNA DE INSUMOS PARA LA ATENCION DE USUARIOS Y USUARIAS CON BIOSEGURIDAD EN LOS PRODEDIMIENTOS ES PARTE FUNDAMENTAL DE LA PRACTICA RESPONSABLE DE SALUD, VISTO Y ANALIZADO EL REQUERIMIENTO DE INSUMOS CONCLUYO QUE ES ACORDE A LAS NECESIDADES Y AJUSTADO AL HISTORICO DE ATENCIONES, POR LO QUE RECOMIENDO SU ADQUISICION INMEDIATA Y SEGUN LOS PARAMETROS DE LAS ESPECIFICACIONES							
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS							
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA)		OBSERVACION
					CANT	UND	
1	MASCARILLAS	5 (CINCO)	CAJAS X 100	RECTANGULARES DESECHABLES CON OREJERAS ELASTICAS DE NIÑOS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
2	BAJALENGUAS	3.000 (TRES MIL)	UNIDAD	DE MADERA NO ESTERILES	00	00	NO EXISTE EN STOCK
3	ISOPOS	5(CINCO)	PAQUETE X100	DE MADERA DE 15 cm, DE LARGO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4	GASAS	2(DOS)	UNIDAD	ROLLO DE GASA HIDROFILO NO ESTERIL 0-90100cm	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5	GUANTES	25(VEINTICINCO)	CAJAS X 100	DE LATEX TALLA M	00	00	NO EXISTE EN STOCK
6	ESPARADRAPO	3(TRES)	UNIDAD	ROLLO POROSO BLANCO ANCHO DE 2 PULGADAS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
7	ESPARADRAPO	3(TRES)	UNIDAD	ROLLO BLANCO DE HILO DE 2 PULGADAS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
8	DESODORIZANTE	3(TRES)	UNIDAD	SPRAY FRASCO DE 400 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
9	GLUTARALDEHIDO	3(TRES)	UNIDAD	GALON AL 2%	00	00	NO EXISTE EN STOCK
10	GEL ANTBACTERIAL	2(DOS)	UNIDAD	GALON	00	00	NO EXISTE EN STOCK
11	ALCOHOL ANTISEPTICO	2(DOS)	UNIDAD	GALON- BACTERICIDA DE 70 GRADOS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
12	AGUA DESTILADA	5(CINCO)	UNIDAD	GALON	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	SI		
6. OBSERVACIONES							

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Enrique Sislema Cabrera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia:

Señora Mercedes Margarita Bravo Zambrano - **Auxiliar Servicios de Salud** - / Señor Médico Dorian Luis Hugo Cordero - **Médico General** - /

Funcionarios que participaron en este documento: Realizado por: Sra. Mercedes Margarita Bravo Zambrano / Revisado por: Sr. Med. Dorian Luis Hugo Cordero / Revisado por: Srta. Lcda. Daysi Araceli Quiroz Jaramillo / Revisado por: Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda

GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0842-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Vie 26/7/2019 11:45

Para: anitadelrocio1@hotmail.com <anitadelrocio1@hotmail.com>; mauricio.ramirez75@gmail.com <mauricio.ramirez75@gmail.com>; gladysbastidas1953@hotmail.com <gladysbastidas1953@hotmail.com>; henryppl_iba@hotmail.com <henryppl_iba@hotmail.com>; lion20051p@yahoo.es <lion20051p@yahoo.es>

 1 archivos adjuntos (48 KB)

GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0842-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "INSUMOS MÉDICOS PARA ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD TIPO A GILBERTO DIAZ", que consta en la Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0842-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: LUNES 29-07-2019 hasta las 17h00.

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.
8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia,

observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).

9. El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.

11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP